

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALA DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EVALUACIÓN TÉCNICA		CO-CBS-FT-26 V1
---	---	--	-----------------

FECHA: Bogotá D.C., Día 20 Mes Febrero Año 2019

ASUNTO: EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR N° 004-2019

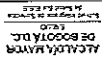
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación técnica y con base en los documentos aportados por los proponentes, se considera que las propuestas cumplen parcialmente con los requisitos técnicos establecidos en las condiciones de la invitación a cotizar No. 004 de 2019.

ITEM	PRODUCTO	ASSUT	BIOPLAST	EQUIMEDICA PHARMA S.A.S	GOTHAPLAST	HOSPIMEDICS	HOSPUITECNICA	LIFE	LM INSTRUMENTS	MEDITEC	TECNICA ELECTROMEDICA	OBSERVACIONES
1	AGUJA 30 G X 1											DESIERTO
2	AGUJA PARA PEN 31G X 5 MM											DESIERTO
3	ANILLOS DE INCLUSION		CUMPLE									BIOPLAST
4	BAJALENGUAS EN MADERA		CUMPLE	CUMPLE								EQUIMEDICA
5	BARRERA COLOSTOMIA CONVACTE		NO CUMPLE									PROVEEDOR BIOPLAST NO CUMPLE SE SOLICITA MARCA CONVATEC YA QUE OBEDECE A REQUERIMIENTO DE TUTELA EN EL CUAL SE ESPECIFICA LA MARCA
6	BATA DE CIRUJANO ESTÉRIL DESCARTABLE: Tela no tejida de 35 gramos azul quirurgico de 132 cm de largo x 152 de ancho con 6 a 8 tiras de amarre, puños resortados de 8 a 6 cm de largo 100% en algodón				CUMPLE			CUMPLE				GOTHAPLAST

7	BOLSA COLOSTOMIA CONVACTE	NO CUMPLE																PROVEEDOR BIOPLAST NO CUMPLE SE SOLICITA MARCA CONVATEC YA QUE OBEDECE A REQUERIMIENTO DE TUTELA EN EL CUAL SE ESPECIFICA LA MARCA
8	COMPRESA DE 4 PLIEGUES ESTERIL 45CM X 45CM INDICADOR RADIOPACO LIBRE DE LATEX X 5 UNIDADES	CUMPLE						CUMPLE										GOTHAPLAST
9	COMPRESA DE 4 PLIEGUES NO ESTERIL 45CM X 45CM INDICADOR RADIOPACO LIBRE DE LATEX	CUMPLE						CUMPLE						CUMPLE				GOTHAPLAST
10	COMPRESA DE 4 PLIEGUES NO ESTERIL 45CM X 45CM INDICADOR RADIOPACO LIBRE DE LATEX																	DESERTO
11	COTONOID 12 x 25 mm, MAS O MENOS 5mm DE CONTRONO ((ESPONJA QUIRURGICA)																	DESERTO
12	COTONOID 12 x 40 mm, MAS O MENOS 5mm DE CONTRONO(ESPONJA QUIRURGICA)																	DESERTO
13	COTONOID 12 x 75 mm, MAS O MENOS 5mm DE CONTRONO (ESPONJA QUIRURGICA)																	DESERTO
14	COTONOID 20 x 20 mm, MAS O MENOS 5mm DE CONTRONO (ESPONJA QUIRURGICA)																	DESERTO
15	COTONOID 20 x 75 mm, MAS O MENOS 5mm DE CONTRONO (ESPONJA QUIRURGICA)																	DESERTO
16	COTONOID 38 x 38 mm, MAS O MENOS 5mm DE CONTRONO (ESPONJA QUIRURGICA)																	DESERTO

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.												
EVALUACIÓN TÉCNICA										CO-CBS-FT-26 V1		
17	CUCHILLA PARA MICROTOMO											DESIERTO
18	EQUIPO DE MACROGOTEO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, FILTRO DE AIRE EN LA CÁMARA DE GOTEO, LLAVE REGULADORA QUE GARANTICE UN GOTEO EXACTO Y FLUJO UNIFORME DE LA SOLUCIÓN, PUERTO EN LIBRE DE LÁTEX, SISTEMA DE CONEXIÓN LUER LOCK, LIBRE DE DHP			CUMPLE								EQUIMEDICA
19	EQUIPO EXTENSION DE ANESTESIA ADULTO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE		EQUIMEDICA
20	ESTOQUINETA DE ALGODON TUBULAR 3 X 25 Yards											DESIERTO
21	GASA 8 PLIEGUES TEJIDA 7.5 x 7.5 cm x 5 UNIDADES ESTERILES		CUMPLE									BIOPLAST
22	GASA PRECORTADA NO ESTERIL NO TEJIDA 8 PLIEGUES 7.5 X 7.5CM		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							BIOPLAST
23	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE				LIFE
24	GUANTE QUIRURGICO N° 6.0 PAR			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE				LIFE
25	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0 PAR			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE				LIFE
26	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5 PAR			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE				LIFE
27	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0 PAR			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE				LIFE

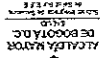


EVALUACIÓN TÉCNICA

EQUIMEDICA

[illegible]

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.												
EVALUACIÓN TÉCNICA										CO-CBS-FT-26 V1		
40	PAQUETE DE CIRUGIA GENERAL Paquete de tela no tejida grado medico ESTERIL cuyo material debe de ser permeable, repelente a la penetracion de liquidos y fluidos, de color Antirreflejante, no transparente, antiestatica, resistente a la tension en uso normal, libre de latex y de pelusa no fofable: Contenido: 1 envolvedera de 200 x 145 cms con refuerzo absorbente de 160x75cm; 1 funda para mesa de mayo 60 x 136 cms con refuerzo de material absorbente de 50 a 55 cms; 1 campo de piel sin adhesivo 70 x 80 cm; 3 batas quirurgicas con mangas reforzadas de 132 de largo x 150 de ancho con 8 tiras de amarre en la parte posterior puños resortados de 8 a 10 cms de largo 100% en algodón, con tarjeta de tranferencia con toalla para secado de manos en tela absorbente de 45 x45 cms; 4 campos de piel con adhesivo 80 x 70 cms; 1 sabana quirurgica 145 x 200 cms; 1 campo quirurgico fenestrado con absorbente 182 x 200 cms, el fenestrado de 10 cms x 30 cms con				NO CUMPLE						SE REVIS LA FICHA TECNICA Y LA MUESTRA ENVIADA POR EL PROVEEDOR Y SEGÚN CRITERIO DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA DE LA USS TUNAL, EL MATERIAL ES MUY DELGADO Y NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, ADICIONAL NO CONTIENE LA BOLSA DE SUTURA.	

[illegible]

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.												
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.		EVALUACIÓN TÉCNICA							CO-CBS-FT-26 V1			
54	SONDA URETRAL NELATON N. 18			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		HOSPIMEDIC
55	SONDA URETRAL NELATON N. 6			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		HOSPIMEDIC
56	SONDA URETRAL NELATON N. 8			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		HOSPIMEDIC
57	SONDA URETRAL NELATON N.10			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		HOSPIMEDIC
58	SONDA URETRAL NELATON N.12			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		HOSPIMEDIC
59	SONDA URETRAL NELATON N.14			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		HOSPIMEDIC
60	SONDA URETRAL NELATON N.16			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		HOSPIMEDIC
61	SUTURA NO ABSORBIBLE SEDA NEGRA TRENZADA 5/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 15-17 MM HEBRA 75CM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE								ASSUT
62	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE ACIDO POLIGLICOLICO 6/0 AGUJA CORTANTE 3/8 CIRCULO 13 MM HEBRA 45 CM	CUMPLE		CUMPLE								ASSUT
63	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE ACIDO POLIGLICOLICO 2/0 AGUJA CURVA REDONDA 1/2 CIRCULO 37 MM HEBRA DE 90 CM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE								ASSUT
64	TAPABOCAS DESECHABLE CON FILTRO ANTIBACTERIAL SOPORTE NASAL AJUSTABLE, 3 CAPAS Y 4 TIRAS		CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE		CUMPLE		BIOPLAST
65	TERMOMETRO LECTURA DIGITAL SIN MERCURIO CON PUNTA FLEXIBLE		CUMPLE	CUMPLE								BIOPLAST
66	TUBO DE TORAX Nº 30					CUMPLE				CUMPLE		MEDITEC

67	TUBO DE TORAX Nº 32			CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		MEDITEC
68	TUBO DE TORAX Nº 34			CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		MEDITEC
69	TUBO DE TORAX Nº 36			CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		MEDITEC
70	VENDA DE GASA 5"X5									DESERTO
71	VENDA DE GASA 6"X 5									DESERTO
72	VENDA DE YESO GYSPONA 4XS		NO CUMPLE						NO CUMPLE YA QUE SE SOLICITA MARCA GYSPONA Y EL PROVEEDOR NO OFERTA LO SOLICITADO	
73	VENDA DE YESO GYSPONA 5XS		NO CUMPLE						NO CUMPLE YA QUE SE SOLICITA MARCA GYSPONA Y EL PROVEEDOR NO OFERTA LO SOLICITADO	

CRITERIOS DE EVALUACION				BIOPLAST		DOCUMENTOS TECNICOS		OBSERVACIONES	
1. Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.								FI 86-106	ITEM 5.7, 38.72 Y 73 NO CUMPLE TECNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA INVITACION A COTIZAR No. 004-2019
				X				FI 86-106	
				X				FI 86-106	
				X				FI 86-106	
				X				FI 110	
2. Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).									
3. Anexar Registro INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.									
4. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecnovigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.									

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN TÉCNICA	CO-CBS-FT-26 V1

5. Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte.(ANEXO No 2)	X		FI 86-106
6. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X		FL 111
7. Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X		FL 123
8. Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a colizar.	X		FL 113-121
9. Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X		FL 123
10. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X		FL 112

CRITERIOS DE EVALUACION			
EQUIMEDICA PHARMA			
DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	X		CD FICHAS TECNICAS
2. Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	X		FL 61-64
3. Anexar Registró INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.	X		FL 61-64
4. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.	X		CD FICHAS TECNICAS
5. Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte.(ANEXO No 2)	X		CD FICHAS TECNICAS
6. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X		

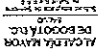
7.	Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante; lo cual se acreditará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X		CD FICHAS TÉCNICAS
8.	Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a cotizar.	X		CD FICHAS TÉCNICAS
9.	Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X		CD FICHAS TÉCNICAS
10.	Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X		CD FICHAS TÉCNICAS

CRITERIOS DE EVALUACION			
MEDITEC SA			
DOCUMENTOS TECNICOS			
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	X	FL 82-88
2.	Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	X	FL 103
3.	Anexar Registro INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.	X	FL 82-88
4.	Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.	X	FL 102
5.	Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los items ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte. (ANEXO No 2)	X	FL 82-88
6.	Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X	FL 104
7.	Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante; El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X	FL 107
8.	Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a cotizar.	X	FL 114

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Sede Corporación de Servicios en Salud E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	EVALUACIÓN TÉCNICA	CO-CBS-FT-26 V1	

9. Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X		FL 114
10. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X		FL 115

CRITERIOS DE EVALUACION			
HOSPITECNICA S.A.S			
DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	X		FL 95-107
2. Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	X		FL 111
3. Anexar Registró INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.	X		FL 95-107
4. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.	X		FL 109
5. Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte.(ANEXO No 2)	X		FL 111
6. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X		
7. Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X		FL 109
8. Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a colizar.	X		FL 114
9. Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X		FL 115
10. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X		FL 113



CRITERIOS DE EVALUACION			
LM INSTRUMENTS			
DOCUMENTOS TECNICOS			
1.	Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	CUMPLE	FL 65-73
2.	Presentar las muestras de los instrumentos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	CUMPLE	FL 116
OBSERVACIONES		NO CUMPLE	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALA DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
	EVALUACIÓN TÉCNICA		CO-CBS-FT-26 V1	
3. Anexar Registró INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.	X		FL75-84	
4. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.	X		FL 91	
5. Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte.(ANEXO No 2)	X		FL 116	
6. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X			
7. Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X		FL 87	
8. Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a colizar.	X		FL 98	
9. Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X		FL 97	
10. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X		FL 98	

CRITERIOS DE EVALUACION			
LABORATORIOS GOTHAPLAST			
DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	X		FL 2-26
2. Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	X		<u>FL 28</u> EL ITEM 40 NO CUMPLE SE REvisa LA FICHA TECNICA Y LA MUESTRA ENVIADA POR EL PROVEEDOR Y SEGÚN CRITERIO DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA DE LA USS TUNAL, EL



MATERIAL ES MUY DELGADO Y NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ADICIONAL NO CONTIENE LA BOLSA DE SUTURA			
	FL 2-26	X	3. Anexar Registro INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.
	FL 27	X	4. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecnovigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.
	FL 28	X	5. Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte. (ANEXO No 2)
	FL 32	X	6. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.
	FL 33	X	7. Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad, en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.
	FL 34	X	8. Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a cotizar.
	FL 35	X	9. Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.
	FL 33	X	10. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

EVALUACIÓN TÉCNICA

CO-CBS-FT-26 V1

CRITERIOS DE EVALUACION

ASSUNT MEDICAL

DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	X		FL 91-98
2. Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	X		FL 102-103
3. Anexar Registró INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.	X		FL 91-98
4. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.	X		FL 101
5. Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte.(ANEXO No 2)	X		FL 102-103
6. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X		
7. Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X		FL 104
8. Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a cotizar.	X		FL105
9. Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X		
10. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X		FL 105

CRITERIOS DE EVALUACION

LIFE SUMINISTROS

DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	X		NO SE ENCUENTRA

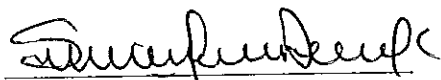
	FOLIADO		
2.	Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
3.	Anexar Registro INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
4.	Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecnovigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
5.	Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte. (ANEXO No 2)	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
6.	Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
7.	Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
8.	Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a cotizar.	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
9.	Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO
10.	Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X	NO SE ENCUENTRA FOLIADO

CRITERIOS DE EVALUACION			
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.			
DOCUMENTOS TECNICOS		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético y físico.	X	FL 60-68
2.	Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico. Ver (ANEXO No. 2).	X	FL 70-71

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
EVALUACIÓN TÉCNICA		CO-CBS-FT-26 V1	
3. Anexar Registró INVIMA en medio magnético del Producto o en su defecto carta de exclusión.	X		FL 70-71
4. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.	X		FL 60-68 CD
5. Diligenciar los datos solicitados en el anexo técnico de los ítems ofertados (registro INVIMA (con su respectiva fecha de vencimiento), titular del registro, Fabricante, entre otros) (sin añadir filas o columnas). NOTA: Se advierte al oferente que si por algún motivo tuviese la necesidad de modificar el anexo técnico, debe realizarlo en una hoja aparte. (ANEXO No 2)	X		FL 60-68 CD
6. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.	X		FL 60-68 CD
7. Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.	X		FL 60-68 CD
8. Presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar el transporte, almacenamiento y distribución de los insumos objeto de la presente invitación a cotizar.	X		FL 60-68 CD
9. Presentar carta firmada del Representante legal, en la cual se garantice la atención y prestación del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, sin importar días festivos, vacaciones empresariales o cualquier otro tipo de suspensión particular de la prestación del servicio por parte del proveedor.	X		FL 60-68 CD
10. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas	X		FL 60-68 CD

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación técnica y con base en los documentos aportados por cada uno de los proponentes habilitados, se consideró que:

1. El proponente **BIOPLAST NO CUMPLE** con los criterios solicitados de los ítems 5,7, 38, 72 y 73.
2. El proponente **GOTHAPLAST NO CUMPLE** con los criterios solicitados del ítem 40.
3. Los proponentes ASSUT, BIOPLAST, EQUIMEDICA PHARMA S.A.S, GOTHAPLAST, HOSPIMEDICS, HOSPITECNICA, LIFE, LM INSTRUMENTS, MEDITEC y TECNICA ELECTROMEDICA **CUMPLE** con los ítems anteriormente relacionados.
4. Se recomienda realizar contratación de los ítem que **CUMPLEN** técnicamente de las ofertas.



SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE
REFERENTE INSTRUMENTACION Y CENTRAL DE ESTERILIZACION
SUPERVISORA TECNICA MEDICO QUIRURGICO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

(

(

1111